INFORME EVALUACION PROPUESTAS

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMIN-027-2024

En Nemocón, A los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), el Dr. **JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ,** Secretaria General y de Gobierno procede a realizar la evaluación jurídica, técnica y econimica de este modo verificar los requisitos de la propuesta presentada para **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET MEDIANTE UN CANAL DEDICADO POR FIBRA ÓPTICA, INCLUYE SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SERVICIO PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NEMOCON"**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (08) a.m. se presentó **Una** propuesta que se relaciona a continuación, conforme a la fecha señala por la plataforma SECOP II, así:

PROPUESTA N° 1:	
PROPONENTE:	DIFUDATOS S A S
NIT:	900.295.480-2
VALOR OFERTA:	VEITIÚN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS CON TRECE CENTAVOS ($ 21.763.300,13) M-CTE
REPRESENTANTE LEGAL:	NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	C.C. N° 80.546.542
OBSERVACIONES:	PROPUESTA PRESENTADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP 2

Se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: *"…La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente…"*

Una vez verificada la propuesta económica presentada de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta presentada por el proponente **DIFUDATOS S A S**

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: DIFUDATOS S A S

1.1 DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LACAPACIDAD JURÍDICA	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDOPOR LA CÁMARA DE COMERCIO	Aporta certificado de fecha 26 de septiembre de 2024, con código de verificación B244919763C355, su objeto social permite: Prestación de servicios en el área de informática y electricidad en general, y particularmente, la explotación, prestación y administración de servicios de internet, con matricula N° 01905125, y matricula de 12 de junio de 2009 y última renovación el 15 de marzo de 2024	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	Anexa copia de la cédula de ciudadanía de la representante legal.	**CUMPLE**
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD ,INCOMPATIBILIDAD	Se aporta documento suscritopor el R/L NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ	**CUMPLE**
RESULTADO		**CUMPLE**

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN	Anexa carta de presentación de la propuesta suscrita por el representante legal NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES (CUANDO HAYA LUGAR) O PLANILLAS DE PAGO DE APORTES	Aporta certificación suscrita por el representante legal NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN R.U.T.	Anexa RUT de fecha 11 de septiembre de 2024.	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR	Anexa copia de libreta militar del representante legal NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ	**CUMPLE**

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Se aporta documento suscrito por el representante legal NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ.	**CUMPLE**
RESULTADO		**CUMPLE**

1.3 DOCUMENTOS CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES FISCALES	La entidad procedió a consultar en la página web https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural verificando que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, la persona Natural, código de verificación 80546542240930141905, / https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-jurídica verificando que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, la persona Jurídica código de verificación 900295480224093014183 9.	**CUMPLE**
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	La entidad procedió a consultar en la pagina web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx verificando que NO PRESENTA ANTECEDENTES la persona Natural y Jurídica,	**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES	La entidad procedió a consultar en la pagina web https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ verificando que verificando que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**CUMPLE**
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDASCORRECTIVAS	La entidad procedió a consultar en la pagina web https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx verificando que verificando que NO TIENE MEDIDAD CORRECTIVAS POR CUMPLIR, de conformidad con el registro interno de validación N° 103170848.	**CUMPLE**
REDAM	El oferente aporta certificado del 09 de octubre de 2024, con código de verificación 5194V72ALS	**CUMPLE**
RESULTADO		**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **DIFUDATOS S.A.S., CUMPLE**, los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública **SMIN-027-2024**

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar la ejecución, terminación y liquidación de **DOS (02) contratos cuyo objeto sea PRESTACIÓN DE SERVICIOS O SUMINISTRO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA** celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyos valores sumados sean iguales o superiores a dos (02) veces el Presupuesto

Oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

No CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	No SMLMV	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
033-ECONNABIS SAS	SUMINISTRO DE CANAL DE INTERNET DEDICADO DE FIBRA OPTICA – WIFI – EQUIPOS DE SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE RED Y DATOS.	$551.724.856	16/01/2019	31/12/2023	475.62	Aporta copia certificación	**CUMPLE**
021-PROGENCAR	SUMINISTRO DE CANAL DE INTERNET DEDICADO DE FIBRA OPTICA – WIFI – EQUIPOS DE SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE RED Y DATOS.	$ 61.552.968	1/07/2016	31/12/2023	53.06	Aporta certificación	**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **DIFUDATOS S.A.S., CUMPLE** con lo requerido en los aspectos técnicos de experiencia mínimo requerido establecido en los requisitos de experiencia, establecidos en la Invitación Pública **SMIN-027-2024.**

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS	OBSERVACION	VERIFICACIÓN
1. PERSONAL MINIMO REQUERIDO El proponente debe ofrecer y garantizar como mínimo el personal que se indica en el presente numeral cuya dedicación deberá ser la necesaria para cada uno mientras se desarrollen actividades del contrato. En todo caso, el contratista deberá contar con todo el personal que se requiera para el desarrollo del contrato dentro del cronograma establecido, y deberá aumentar la cantidad de personal con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto en el plazo propuesto si a ello hay lugar, todo sin que ello genere costo alguno para el municipio	Aporta hoja de vida de OSCAR EDUARDO CARVAJAL ACERO Ingeniero Electrónico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, del 18 de noviembre de 2005, Matrícula No. CN206-48673 expedida por el Consejo NACIONAL DE Ingenierías ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996, APORTA EXPERIENCIA de la empresa naw! desde el 01 de febrero de 2010 tomando la fecha de la expedición de la certificación como fecha de corte de la	**CUMPLE**

CARGO	**ROL**	**CANTIDAD**	EXPERIENCIA PROFESIONAL O GENERAL	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**
Ingeniero de sistemas, telecomunicaciones, mecatrónico o electrónico Con certificación básica para servicios de internet o equipos para servicios de internet	Responsable de la red	1	CINCO (5) años	Mínima de un (1) año en la instalación de redes para la prestación de servicios de internet
Ingeniero de sistemas, telecomunicaciones, mecatrónico o electrónico	Responsable de las instalaciones	1	Cinco (5) años	Mínima de dos (2) años en la instalación de redes o de servicios de telecomunicaciones o de soporte técnico en redes
Auxiliares de campo	Instalación de cableado y equipos con certificado de curso en alturas	2		Mínima de dos (2) años en la instalación o soporte de redes de telecomunicaciones

acreditación, Desempeñándose como ARQUITECTURA DE RED, realizando funciones relacionadas con la Ingeniería de soporte y acompañamiento técnico, diseño y equipamiento de redes y equipos de fibra óptica y de redes inalámbricas para la provisión de redes de telecomunicaciones e Internet.
Aporta carta de compromiso de ejecución contractual.

Aporta hoja de vida de DIEGO FERNANDO RAMIREZ ARANDA, como ingeniero de sistemas egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia del 13 de agosto de 2008, con MATRICULA PROFESIONAL 70255-225876 desde el 19 de Abril de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 585, CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA.
Aporta certificación de la empresa Adecco como Ingeniero de soporte centralizado desde el 1 de diciembre de 2008 hasta el 31 de octubre de 2009.
Aporta certificación de la empresa EFICIACIA S.A desde el 01 noviembre de 2009 hasta el 19 de abril de 2012, como Ingeniero de soporte centralizado.
Aporta certificación de Telefonica desde el 01 de mayo de 2012 hasta el 16 de junio de 2014 como profesional de datos.
Aporta certificación de la empresa Naw! Desde el 15 de junio de 2014 Desempeñándose como INGENIERO DE SOPORTE IP Y REDES DE TELECOMUNICACIONES, tomando la fecha de la expedición de la certificación como fecha de corte de la acreditación.
Aporta carta de compromiso de ejecución contractual.

Aporta hoja de vida de JAIME ANDRES BENAVIDES CABUYA, aporta certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas.
Aporta certificación de la empresa Naw! Desde el 01 de febrero de 2017 desempeñándose como AUXILIAR DE REDES DE INTERNET realizando funciones relacionadas con la instalación de equipos, cableado UTP y fibra
óptica para la provisión de redes de telecomunicación, tomando la fecha de la expedición de la certificación como fecha de corte de la acreditación.
Aporta carta de compromiso de ejecución contractual.

Aporta hoja de vida de WILMER YESID PINEDA GOMEZ, aporta certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas.

	Aporta certificación de la empresa Naw! Desde el 01 de febrero de 2017 desempeñándose como TÉCNICO DE REDES DE INTERNET, realizando funciones relacionadas con la instalación y configuración de equipos, cableado UTP y fibra óptica para la provisión de redes de telecomunicación. Se caracteriza por ser una persona responsable, tomando la fecha de la expedición de la certificación como fecha de corte de la acreditación. Aporta carta de compromiso de ejecución contractual.	
2. CERTIFICACIÓN DE ANCHO DE BANDA El proponente deberá acreditar la presentación de certificación expedida por un distribuidor autorizado a nivel nacional de servicios de internet y dirigida a la entidad, en la que se constate que el proponente cuenta con una capacidad de ancho de banda dos veces superior a lo solicitado por la entidad.	Aporta certificación de UFINET COLOMBIA S.A. ,de ancho de banda certificando que el 17 de julio del 2018 suscribió el contrato Para La Prestación De Servicios De Telecomunicaciones y Servicios Conexos, con la empresa DIFUDATOS S.A.S, identificada con NIT 900.295.480-2, y que actualmente mantiene relaciones comerciales con dicha empresa en calidad de proveedor de servicios de Internet en Colombia con un ancho de banda de 3500 megas con salida internacional y el cual cumple todas las reglamentaciones de internet sano de acuerdo a la ley 679 de 2001 y del Decreto 1524 de 2002 de internet sano en Colombia. Del veintidós (22) de Octubre del año2024. Aporta certificación de MEDIA COMMERCE Certificado de servicios de internet dedicado como proveedor.	**CUMPLE**
3. VEHICULO Y HERRAMIENTAS Vehículo y herramientas de trabajo: El proponente deberá acreditar que cuenta con un vehículo modelo 2018 en adelante y además deberá contar con un equipo de fusión y medición de fibra óptica. Para acreditar estos requisitos deberá allegar carta bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con el vehículo y el equipo antes mencionado.	Aporta factura de compra de fusionadora life fiber t-207x – Pantalla LCD de Alta Resolución de 5 pulgadas: Muestra imágenes vívidas, ajustables según la posición. – Empalme Rápido: Tan solo 10 segundos para el empalme, 30 segundos para el horno de calor. – Batería de Litio de Larga Duración: Una batería de 6AH que admite hasta 180 empalmes continuos con el horno de calor después de una carga completa. – Vistas Simultáneas X e Y: Para un empalme eficiente. – Tecnología de Procesamiento de Imágenes de Vanguardia: Garantiza precisión y exactitud. – Resistente a Condiciones Adversas: El viento y el polvo no afectarán su rendimiento. – Modos de Operación: Elije entre los modos automático y manual. – Puerto USB: Para una conectividad versátil.	**CUMPLE**

	– Amplio Almacenamiento: Guarda hasta 6,000 resultados de empalme. Aporta documentación del vehículo placas JRO634 CHEVROLET MODELO 2021. Aporta Soat, y Licencia de Transito	
4. REGISTRO DEL MINTIC El proponente deberá adjuntar copia del registro expedido por el MINTIC para los proveedores de redes o servicios de telecomunicaciones.	Aporta incorporación al registro de TIC, bajo el registro N° RTIC96001605 del 02 de mayo de 2013.	**CUMPLE**
5. CERTIFICACION DE INFRAESTRUCTURA El Proponente deberá acreditar que cuenta con un medio para conectar y garantizar al municipio el servicio de internet fibra óptica a través de una red de transporte, durante el plazo del contrato. Para lo cual deberá aportar el contrato o documento soporte.	Aporta contrato marco GC-GI-TP-2020-197 de Acceso y uso de infraestructura eléctrica de CODENSA S.A.ESP por DIFUDATOS.	**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **DIFUDATOS SAS, CUMPLE** con lo requerido en los aspectos técnicos, establecidos en la Invitación Pública **SMIN- 027-2024.**

1. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

DEPENDENCIAS	VALOR MEGA	CANTIDAD MEGAS	VALOR MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL	$ 7.279	120	$ 873.480
CASA DE LA CULTURA	$ 7.279	75	$ 545.925
BIBLIOTECA EL FUTURO	$ 7.279	75	$ 545.925
BIBLIOTECA RICARDO MOROS OSPINA	$ 7.279	75	$ 545.925
PLAZA DE FERIAS GANADERA	$ 7.279	30	$ 218.370
PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO	$ 7.279	50	$ 363.950
CASA DE LA JUSTICIA	$ 7.279	50	$ 363.950
LUDOTECA	$ 7.279	50	$ 363.950
ESTACIÓN DE POLICÍA	$ 7.279	50	$ 363.950
PROGRAMAS SOCIALES	$ 7.279	50	$ 363.950
INSTITUTO MUNICIPAL RECREACIÓN Y DEPORTE DE NEMOCÓN	$ 7.279	50	$ 363.950
PERSONERÍA	$ 7.279	50	$ 363.950
PUNTO DE ATENCIÓN DE ALCALDÍA PATIO BONITO	$ 7.279	100	$ 727.900
PUNTO DE ATENCIÓN PROGRAMAS SOCIALES PATIO BONITO	$ 7.279	100	$ 727.900
PUNTO DE ATENCIÓN PARA DESARROLLO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	$ 7.279	100	$ 727.900
PUNTO DE ATENCIÓN LUDOTECA PATIO BONITO	$ 7.279	100	$ 727.900
		SUBTOTAL	$ 8.188.875
		IVA	$ 1.555.886
		TOTAL	$ 9.744.761
	DIAS	67	$ 21.763.300,13
VEITIÚN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS CON TRECE CENTAVOS M-CTE			

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponente **DIFUDATOS SAS**, **CUMPLE** los requisitos económicos establecidos en la Invitación Pública **SMIN-027-2024.**

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
DIFUDATOS SAS	CUMPLE HABILITADO	CUMPLE HABILITADO	CUMPLE HABILITADO

Así mismo, se verificaron los requisitos habilitantes, donde se pudo determinar que la propuesta cargada a la PLATAFORMA SECOP II, **DIFUDATOS S A S** identificado con Nit No. 900.295.480-2, R/L suplente **NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ** identificado con C.C. N° 80.546.542, CUMPLE los requisitos económicos establecidos en la Invitación Pública SMIN-027-2024, por ende, se recomienda contratar con **DIFUDATOS S. A. S**. identificado con nit No. 900.295.480-2,, R/L NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ identificado con C.C. N° 80.546.542, por valor de **VEITIÚN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS CON TRECE CENTAVOS ($ 21.763.300,13 M/CTE**, para un plazo de **por DOS (02) MESES Y SIETE (07) DIAS CALENDARIO**.

Dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, la entidad dará traslado del informe de evaluación de la oferta presentada por el término de un día hábil, para lo cual se procederá con su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

Atentamente,

JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ
Secretario General y de Gobierno